

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Exposición pública matrícula Impuesto de Actividades Económicas 2017**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Santa Cruz de Campezo, a 2 de noviembre de 2017

La Alcaldesa

IBERNALO BASTERRATXASKO